



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE DABEIBA ANTIOQUIA

Enero treinta y uno (31) del dos mil veintidós (2022)

ESTADOS No. 009

Fecha	Proceso	Radicado	Demandante	Demandado	Auto
28/01/2022	Ejecutivo Mínima cuantía	052344089002201300011	Finagro	Ricardo David Holguín	Requiere a la parte Accionante
28/01/2022	Ejecutivo Mínima Cuantía	052344089002201600014	Financia Ya	Lisandro Domico y Leonardo Majore Domico	Corre Traslado a Excepciones de Merito
19/01/2022	Ejecutivo	052344089002201900105	Banco Agrario de Colombia	Sandra Patricia Quiroz	Accede Terminación por pago de Obligación
28/01/2022	Ejecutivo	052344089002201900110	Banco Agrario de Colombia	Jaider Alonso Paneso Puerta	Accede a terminación por pago total de la obligación
28/01/2022	Ejecutivo	052344089002201900122	Bancamia- Banco de las Microfinanzas	Abelardo Antonio Higuita Higuita	Accede a terminación por pago total de la obligación
28/01/2022	Verbal(Responsabilidad Civil Contractual	052344089002202100073	Elinora Salar Bedoya y Otros	Juan Camilo Benítez Rodríguez	Resuelve Recurso de Reposición – Admite Demanda

28/01/2022	Amparo de Pobreza	052344089002202100080	Blanca Nelly Tuberquia		Designa Nuevo Apoderado
28/01/2022	Restablecimiento Derechos del Menor	052344089002202200005	Instituto de Bienestar Familiar	Jaichididau Pernia Domico	Avoca conocimiento

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, NOTIFICO A LAS PARTES LAS PROVIDENCIAS QUE SE RELACIONAN; SE FIJA EN EL DIA DE HOY 31 DE ENERO 2022. HORA 8:00 A.M. POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA.

SIN FIRMA (Artículos 2 inciso 2 del Decreto Presidencial 806 de 2020 y 28 del Acuerdo PCSJA20-11567 C.S.J

JHON JAIME RUIZ BOTERO
Secretario